Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 22 de Agosto de 2017, siendo las 16:17 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco ANT1656; Sr. Hernán Sagua Franco, Coordinador Proyectos MECESUP, Universidad de Antofagasta; Sra. Claudia Valderrama Hidalgo, Director de Desarrollo Curricular de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***01 Profesional Ingeniero en Estadística, titulado.***

Código Procedimiento: CM ANT1656_011

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2016
CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA"
CÓDIGO ANT1656

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 14 al 21 de Agosto de 2017, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Profesional Ingeniero en Estadística o carrera a fin o título equivalente.
- Titulado al momento de la postulación.
- Poseer experiencia al menos 2 años al momento de la postulación, en instituciones públicas.
- Conocimientos deseables en temáticas relativas al procesamiento de información, análisis estadístico y utilización de métodos para la toma de decisión bajo condiciones de incertidumbre para la correcta interpretación de los resultados.
- Conocimiento deseable en manejo y/o uso de Tics, y software de uso estadísticos.

II. LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios y formación

FACTOR: Estudios y Formación Educacional

SUBFACTOR: Obtención de título.

a) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 30, No: 0).

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

b) Posee estudios formales relacionados al cargo (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Experiencia laboral de al menos 2 años en Instituciones Públicas.

a) Experiencia de 2 o más años (30 pts.)
b) Experiencia laboral menor a 2 años y mayor igual a 1 año (20 pts.)
c) Experiencia de menos de 1 años (10 ptos.)

SUBFACTOR: Posee conocimientos en temáticas relativas al procesamiento de información, análisis estadístico e interpretación de los resultados.

a) Posee conocimientos en relación a los temas mencionados en el sub-factor (20 ptos.).
b) No posee conocimientos en relación a los temas mencionados en el sub-factor (0 ptos.).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:

La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTAL
PILAR ANDREA RIVERA ACEVEDO	50	50	100

COMENTARIO:

No se presentan más postulantes al cargo.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM ANT1656-011 para la contratación de 01 Profesional que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2016 "CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA" CÓDIGO ANT1656. Las personas que se adjudican la convocatoria son:

- **NOMBRE:** PILAR ANDREA RIVERA ACEVEDO
  RUT: 18.234.336-6

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios y formación			II. Revisión Curricular de experiencia.					
FACTOR	Estudios y Formación Educacional			Experiencia Laboral					
SUBFACTOR	Obtención de título	Estudios y Formación Educacional.	TOTAL FACTOR I	Poseer experiencia laboral de al menos 2 años al momento de la postulación, en Instituciones Públicas			Posee conocimientos en temáticas relativas al procesamiento de información, análisis estadístico e interpretación de los resultados.	TOTAL FACTOR II	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Se encuentra titulado al momento de la postulación	Posee estudios relacionados al cargo		Experiencia de 2 o más años	Experiencia menor a 2 años y mayor igual a 1 año.	Experiencia de menos de 1 años.	Posee experiencia previa en temas mencionados en el subfactor		
PUNTAJE MAX	30	20	50	30	20	10	20	50	100
Nombre Profesionales									
PILAR ANDREA RIVERA ACEVEDO	30	20	50	30			20	50	100

Se puso término a la sesión, siendo las 16:35 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1656
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

CLAUDIA VALDERRAMA HIDALGO
DIRECTOR DE DESARROLLO CURRICULAR
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional
CHILE

HERNÁN SAGUA FRANCO
COORDINADOR DE PROYECTOS MINEDUC
PROYECTO ANT1656
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA